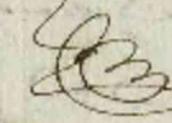
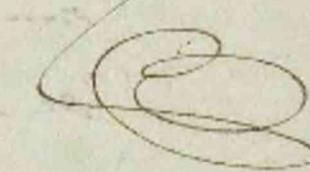


en la y puebl. obtevada durante diez y seis
años q' tendré en esta parada. El Ayun-
tamiento acuerda. Los pueblos que se libra
a este interesante documento q' quedile en
cada una de sus manas.

Tod lo cual acordó este R. Ayunt. pueblos q'
nos los pueblos mayord. que danos fse.


Francisco de Asís de la Torre


Juan Martínez

Cavilé extraordinario q' en la Ciudad de Cartagena
y tales capituladas en el año de su mandado
de hoy seis de Nov. de mil seiscientos
treinta y dos. se congregaron a celebrar
comisión entresacada por el dñ. D. Gaspar de M.
q' fuere maestro mayord. y teniente conse-
jero q' S. M. de su misericordia; D. Nicolás
Lamberto; D. Vicente López Martínez
D. Pedro Pato; D. Ramón Reyero; D. Mi-
guel Esteban; D. Juan Pérez Espinosa y D.
Mateo Esteban. Ofreciendo regalos.

